INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTA IDECUT			
Contrato No.		IDECUT – 330-2023	
Contratista:		JUAN JOSÉ GODOY VILLEGAS	
Objeto Contractual:		**PRESTAR SERVICIOS COMO INSTRUCTOR EN LOS PROGRAMAS DE FORMACIÓN ARTÍSTICA INTEGRAL QUE COORDINA LA SUBGERENCIA DE CULTURA EN LOS DIFERENTES MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA.**	
Documento de identidad:		1007694998	
Plazo de ejecución del contrato:		(7) MESES	
Fecha de inicio:	10/03/2023	**Fecha de terminación:**	09/10/2023
Informe de actividades No:		INFORME A PRESENTAR N° 3	
Período de informe:		1/05/2023 HASTA EL 31/05/2023	

Obligación contractual:	1. Realizar la convocatoria para la inscripción de los participantes.
ACTIVIDADES DESARROLLADAS:	
Se dio cumplimiento a la actividad realizando convocatoria de manera presencial en las instituciones educativas del municipio en el cual se dio a conocer la oferta de la escuela de formación y en este mes se amplió a la escuela rural de Santa Bárbara.	

Obligación contractual:	2. Conformar mínimo 2 grupos en cada municipio de diferentes rangos etarios, mínimo de 20 personas asistentes al proceso en el área artística y en el municipio asignado por el IDECUT.
ACTIVIDADES DESARROLLADAS:	
Se han conforado 2 grupos uno de 20 y otro de 7, no se logra completar los dos grupos ya que hace falta dotacion de instrumental	

Obligación contractual:	3. Presentar plan de trabajo por grupo etario que contenga: cronograma mensual, metas a cumplir, metodología a implementar en el proceso con los objetivos a alcanzar.
ACTIVIDADES DESARROLLADAS:	
Se dio cumplimiento a la actividad presentado el plan de trabajo a el coordinador de área de música.	

Obligación contractual:	4. Realizar sesiones de 12 horas semanales, según lo acordado o convenido con el representante del municipio asignado, garantizando la atención en la zona urbana y/o rural del municipio asignado por el IDECUT
ACTIVIDADES DESARROLLADAS:	
Se dio cumplimiento a la actividad realizando jornadas de 6 horas dos días a la semana, los días miércoles y jueves en el horario establecido con el municipio y el asesor territorial.	

Obligación contractual:	5. Presentar los formatos establecidos por IDECUT, para presentación de los informes mensuales detallando las actividades realizadas, anexar los registros fotográficos y en medio magnético, formatos de inscripción, control de asistencia, compromisos y seguimiento de las acciones de implementación y fortalecimiento, donde se incluyen las planillas de inscripción de los grupos diligenciadas como parte del soporte de cada uno de los pagos. Presentar el informe mensual y la cuenta de cobro con los debidos soportes, sin excepción alguna.
ACTIVIDADES DESARROLLADAS:	
Se dio cumplimiento a la actividad entregando toda la documentación requerida la cual se adjunta al informe mensual.	

Obligación contractual:	6. Contribuir al desarrollo artístico y cultural del municipio dando un adecuado uso de los recursos humanos, logísticos, técnicos y económicos y aprovechando los talentos y habilidades artísticas encontradas en los participantes.
ACTIVIDADES DESARROLLADAS:	
Se dio cumplimiento a la actividad realizando el uso adecuado de todos los recursos, explorando y explotando el talento de todos los beneficiarios del proceso artístico del municipio de Quebradanegra en el cual se obtienen grandes resultados musicales.	

Obligación contractual:	7. Crear una comunicación adecuada y constante entre el formador, estudiantes y padres de familia promoviendo un espacio de crítica constructiva y retroalimentación.
ACTIVIDADES DESARROLLADAS:	
Se dio cumplimiento a la actividad realizando reunión con los padres de familia para indicar la metodología de trabajo, se crea un grupo de whatsapp con cada uno de los formatos que se trabaja y se mantiene comunicación continua por medio de llamadas con los padres, alumnos y el director de cultura del municipio.	

Obligación contractual:	8. Apoyar al IDECUT y a los municipios del Departamento en la postulación, participación y presentación a convocatorias, programas, proyectos encaminados al fortalecimiento de los procesos de formación. Apoyar las actividades y los proyectos que requieran del enlace entre el IDECUT y los municipios del Departamento.
ACTIVIDADES DESARROLLADAS:	
Se da cumplimiento a la obligación participando en la socialización de corazonarte y compartiendo la convocatoria por medio de whatsapp	

Obligación contractual:	9. Elaborar una muestra final del trabajo realizado por cada uno de los grupos participantes.
ACTIVIDADES DESARROLLADAS:	
no se ha realizado la muestra final pues este es el tercer mes de ejecución	

Obligación contractual:	10 Participar en los Encuentros Pedagógicos del área desarrollada, así como en todas las capacitaciones y talleres convocados por el IDECUT.
ACTIVIDADES DESARROLLADAS:	
no se han realizado los encuentros pedagógicos en el área de música	

EL CONTRATISTA CUMPLIÓ A SATISFACCIÓN CON EL OBJETO DEL CONTRATO	**SI**	**X**	**NO**	
OBSERVACIONES:				

ANEXOS:

1. REGISTRO FOTOGRAFICO
2. CUENTA DE COBRO No. 3
3. PLANILLA PARAFISCALES: No. 62958467 Abril 2023
4. INFORME MENSUAL No. 3

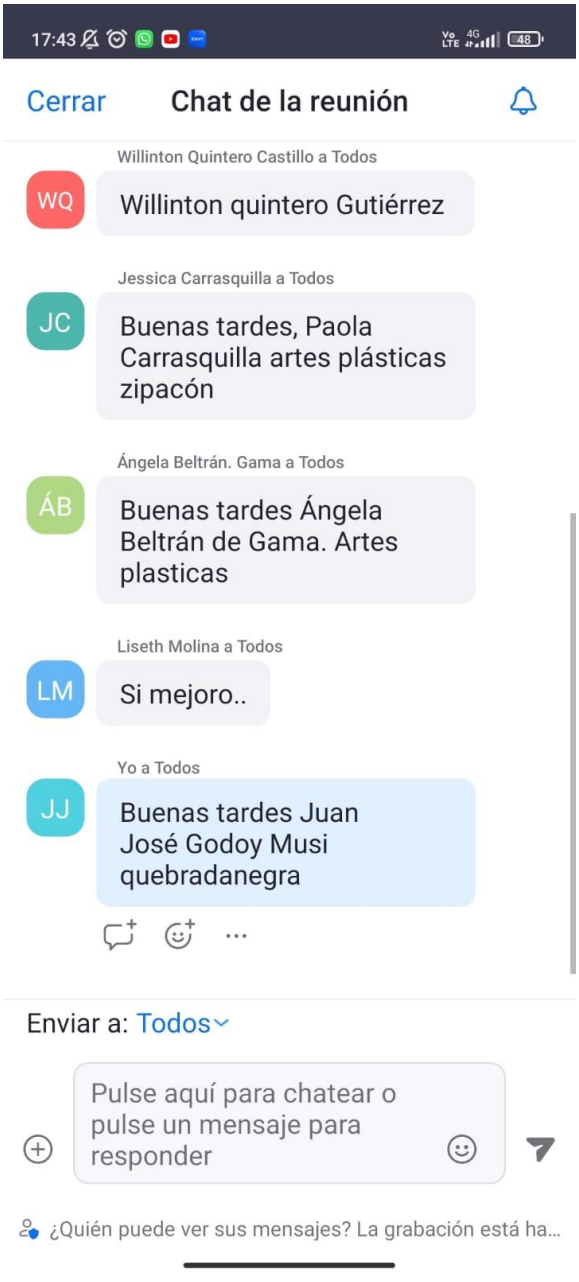
FIRMA DEL CONTRATISTA:



JUAN JOSÉ GODOY VILLEGAS	1007694998

Fecha de expedición:	Día	Mes	Año
	31	05	2023

EVIDENCIAS REGISTRO FOTOGRÁFICO 1/05/2023 A 31/05/2023	NOMBRE CONTRATISTA: JUAN JOSÉ GODOY VILLEGAS
 	


17:43
Cerrar
Chat de la reunión
Willinton Quintero Castillo a Todos
WQ
Willinton quintero Gutiérrez
Jessica Carrasquilla a Todos
JC
Buenas tardes, Paola Carrasquilla artes plásticas zipacón
Ángela Beltrán. Gama a Todos
ÁB
Buenas tardes Ángela Beltrán de Gama. Artes plasticas
Liseth Molina a Todos
LM
Si mejoro..
Yo a Todos
JJ
Buenas tardes Juan José Godoy Musi quebradanegra
Enviar a: Todos
Pulse aquí para chatear o pulse un mensaje para responder
¿Quién puede ver sus mensajes? La grabación está ha...